



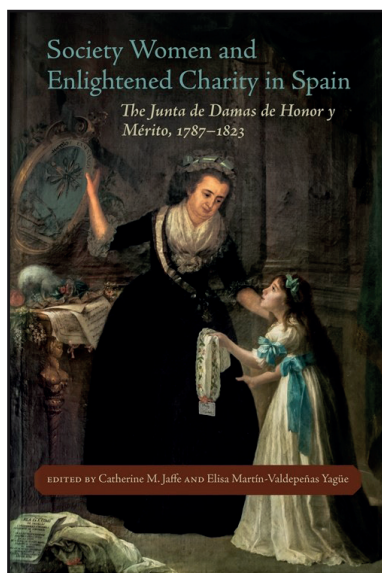
Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 29 (2023)

JAFFE, Catherine M. y Elisa MARTÍN-VALDEPEÑAS YAGÜE (eds.) (2022), *Society Women and Enlightened Charity in Spain: The Junta de Damas de Honor y Mérito, 1787-1823*, Louisiana State University Press – Baton Rouge (New Hispanisms: Cultural and Literary Studies), 348 pp.



MÁS ALLÁ DE LA SENSIBILIDAD:

EL EJERCICIO DE LA CARIDAD FEMENINA

Catherine M. Jaffe y Elisa Martín-Valdepeñas Yagüe tienen una amplia y sólida trayectoria investigadora sobre el estudio del papel de las mujeres tanto individual como colectivo en la sociedad española del largo siglo XVIII. Ejemplo de este buen hacer es el libro *María Lorenza de los Ríos, marquesa de Fuerte-Hija: Vida y obra de una escritora del Siglo de las Luces*, y *Enlightenment: Women's Experience in Spain and Spanish America (1726-1839)*, que publicaron en 2019.

En este volumen colectivo van un paso más allá al reunir trece ensayos, para los que han convocado a once investigadores especializados en estudios del siglo XVIII y en perspectiva de género. La imagen de la cubierta reproduce un retrato de Francisca María Dávila Carrillo de Albornoz, Condesa de Truillas, realizado por Agustín Esteve en 1797 y perteneciente a la Colección de la Real e Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito de Madrid, que evidencia el interés de esta asociación por poner de relieve su actividad y alcance en la esfera pública. El volumen va acompañado de una introducción, un epílogo y un apéndice con los «Estatutos de la Junta de Socias de Honor y Mérito», traducido por Jaffe, que las damas se dieron en 1794 y que fue publicado por Sancha en Madrid.

El volumen se publica en inglés a partir de capítulos escritos en este idioma originalmente o traducidos, con la intención de difundir este conocimiento para facilitar su internacionalización y promover el estudio comparado con otras sociedades que funcionaban de forma similar en otros lugares de Europa, aunque también tuvieran un desarrollo transcontinental. Cabe señalar, por otra parte, que los estudios aquí reunidos difieren a la hora de seleccionar sus fuentes. Algunos combinan las referencias bibliográficas con las hemerográficas y otros, además, acuden a archivos particulares, y otros a instituciones municipales, autonómicas y nacionales, para cotejar y ampliar los datos ya conocidos con documentos menos frecuentados.

Los capítulos se organizan en tres secciones. La primera, «Feminine Philanthropy in Spain», parte del contexto polémico en que se plantea en Europa la posibilidad de que las mujeres accedan a las Sociedades Económicas. Este estudio llevado a cabo por Mónica Bolufer recuerda que estas sociedades se fundaron —y su experiencia fue transferida— también al otro lado del Atlántico y en el Pacífico, desde Quito a Manila. En su trabajo realiza un recorrido por los hitos fundamentales que jalonaron la creación y posterior desarrollo de la sociedad femenina madrileña y su contribución a la mejora de las condiciones de la mujer y a convertir a la familia en un pilar moral del orden público.

En esta labor fue esencial la labor de mujeres como Josefa Amar y Borbón, de la que María Victoria López-Cordón desarrolla su biografía intelectual y examina sus discursos en relación con otros textos que seguramente no pudo conocer, como los de Mary Wollstonecraft, pero también con los de otros contemporáneos que sí pudo leer como Feijoo o Jovellanos. Por su parte, Martín-Valdepeñas revisa el asociacionismo femenino desde 1787 a 1823 como modo de contribuir a la felicidad pública mientras Mónica Burguera examina el ejercicio de la caridad femenina entre la Ilustración y el Romanticismo (1737-1868), con las tensiones que suponía un ejercicio de la caridad propio del Antiguo Régimen frente a la irrupción del nuevo régimen isabelino, especialmente con la regencia de Espartero. En todo caso, ambos, salvo alguna otra referencia puntual, se limitan a la actuación de estas mujeres y sociedades en Madrid, pues el título de este volumen da protagonismo a la Junta de Damas madrileña. En este sentido, este volumen necesitaría de un complemento referido a las actividades llevadas a cabo por otras mujeres y otras asociaciones en diferentes puntos de la geografía de la monarquía hispánica, lo que abre la puerta a otras investigaciones, algunas de las cuales ya se han iniciado.

La segunda sección del volumen, «Forgotten Foremothers of a Collective History», recorre la historia algunas mujeres que desde posiciones de poder por su condición aristocrática o desde su casi absoluto anonimato contribuyeron con su ejemplo a la visibilidad de la actuación de las mujeres en la esfera pública. Entre las primeras figuran María Josefa Alfonso Pimentel, condesa-duquesa de Benavente, cuya biografía aborda Paloma Fernández Quintanilla, María Francisca de Sales Portocarrero, condesa de Montijo, biografiada por Gloria Franco, María Lorenza de los Ríos, marquesa de Fuerte-Híjar, estudiada por Catherine Jaffe y María Tomasa Palafox, marquesa de Villafranca, por Gloria Espigado. Varios de estos trabajos contaban con versiones anteriores, pero sus autoras se han esforzado en ampliar las fuentes de referencia y ofrecer nuevas informaciones, como, por ejemplo, las que ofrece Espigado sobre las fricciones entre la marquesa y la Inquisición.

Por último Elisa Martín-Valdepeñas desvela los pocos datos que se conocen acerca de cómo se vincularon a la Junta de Honor y Mérito madrileña «The Other Women of the Junta de Damas», las menos conocidas. En ellas Martín-Valdepeñas descubre a un grupo diverso de mujeres cosmopolitas, escritoras y promotoras o animadoras de la vida cultural. Muchas de ellas ingresaron en la sociedad por sus relaciones de parentesco —madres, hijas, hermanas, nueras— con las damas más relevantes, caso de Josefa y Joaquina Téllez Girón,

Francisca Beaufort, Manuela Téllez Girón, Benita Palafox, María Isidra de la Cerda, María Josefa Cañas, Vicenta Moñinos Pontejos, Dolores Salabert, Beatriz Montiel y otras tantas. Algunas de estas, como la Condesa de Contamina y la marquesa de Lazán, desarrollaron su actuación en la localidad donde residían, Granada. Precisamente el lugar de procedencia puede ser también otro vínculo que sirva para atraer a la institución a otras pocas mujeres con las que la investigadora no ha podido determinar relaciones de parentesco. Un tercer grupo lo forman aquellas que debieron su ingreso a circunstancias como el dominio de España por José Bonaparte o a méritos de algunas damas particulares ya españolas o ya de otras nacionalidades, que solicitaron ser admitidas en la Junta.

En la tercera parte, «The Junta de Damas' contributions to Enlightenment projects», se analizan las prácticas llevadas a cabo por estas damas en distintos ámbitos. Josefina Méndez analiza las iniciativas educativas de la Junta, especialmente las dirigidas a las niñas. Elizabeth Franklin Lewis rastrea los lugares en que ellas desempeñaron su actividad transitando espacios muy distantes no solo geográfica sino socialmente a los que estaban acostumbrados, al tiempo que examina cómo en los discursos elaborados estos proyectos las socias de la Junta utilizaron el lenguaje del sentimiento y la domesticidad, pero también del patriotismo ilustrado, para hacer aceptable ante los hombres su actuación fuera del espacio doméstico. Seguidamente, Catherine Jaffe rastrea las redes de las escritoras ilustradas en la república de las letras que se explicita en una entrecruzada remisión de discursos, elogios y memorias, llenas de referencias y alusiones a la actividad de otras damas o a la pertenencia a la misma Sociedad, incluso cuando estos discursos tengan autoría masculina. El estudio de los discursos paratextuales sirve para comprender de qué modo las damas reclamaron para sí su papel central en la actividad reformista de la Ilustración, lo que se ilustra mediante un diagrama interpretativo.

En el último capítulo, Álvaro Molina analiza dieciocho retratos de los miembros de la Junta de la Junta de Damas que circularon en los primeros años de su distribución y que fueron realizados para poner de manifiesto las distintas facetas de esta mujeres tanto en su vida personal como en su relaciones familiares. De estas iconografías quedan excluidas las miniaturas y aquellas que tuvieron un uso más reservado, pues lo que interesa es tanto los motivos de la creación y circulación de estas obras como su recepción pública. Molina distingue así entre los retratos familiares e institucionales derivados de la actividad de la Junta de Damas y los retratos que fueron destinados a la esfera pública, como modelos de imitación y virtud, para abordar finalmente la circulación de los retratos más allá del salón, donde examina aquellos lienzos concebidos para mostrar las capacidades intelectuales y artísticas de las retratadas.

Quizás hubiera sido útil aportar el índice de retratos examinados, puesto que la mayor parte de los que analiza se corresponden con los que acompañan a otros capítulos, que de leerse de forma ordenada el lector habrá conocido con anterioridad. No obstante es cierto que este tipo de obras se presta a una lectura discontinua y en función de los intereses de cada investigador y que, sin este índice, no es fácil localizar cada una de las obras mencionadas, por mucho que aparezcan indicadas en las respectivas entradas dedicadas a estas señoras en el Índice general.

De cualquier manera la lectura de este volumen permitirá comprobar que se trata de un libro colectivo con una cuidada edición que reúne trabajos sustanciosos y que abre sin duda caminos a otros trabajos de similar enjundia, porque la ampliación del estudio de este abanico de prácticas y representaciones sigue siendo un reto y una necesidad.

Marieta CANTOS CASENAVE
<https://orcid.org/0000-0002-6400-5084>